



Handwritten signature in blue ink at the top right corner.

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL
 CELEBRADA EL DÍA JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2021
 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
 REALIZADA EN FORMATO VIRTUAL**

<https://udg-mx.zoom.us/j/83814109126?pwd=LzcvU2gvOGI5OTBtMUdHUFBwYWFOZz09>

Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas	Presidente Colegio Departamental
Integrantes del Colegio Departamental	
Mtra. Norma Aguayo Moya	Dr. Heriberto Cruz Solís
Dr. Miguel Ernesto González Castañeda	Mtro. Guadalupe Quezada Chico
Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario	Mtro. Juan Pablo Corona Medina
Mtra. Luz Alejandra Martínez Castillo	Dr. Pedro Méndez Guardado
Mtro., Martín Vargas Inclán	Mtra. Elba Lomelí Mijes
Mtra. Julieta Bastián Reyna	Mtro. Javier Rentería Vargas

INICIO DE LA SESIÓN A LAS 12.00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria quórum legal
2. Propuesta y aprobación orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión de Colegio Departamental del 29 de enero de 2021
4. Evaluación de Informes de Actividades de los PTC registrados en el sistema de Información Académica 2020 (SIA)
5. Propuesta de mecanismo para registro de asistencia de profesores en el calendario escolar 2021A.
6. Propuesta de Exámenes Departamentales
7. Informe del Seguimiento de Recomendaciones de ACCECISO 2020.
8. Asuntos Varios

1. Lista de asistencia y declaratoria quórum legal

El Presidente del Colegio Departamental da la bienvenida y se inicia la sesión. Se contó con la participación de los 13 integrantes del Colegio Departamental por lo que se cumplió cabalmente con el quorum legal.

2. Propuesta y aprobación del orden del día

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión de Colegio Departamental del 28 de enero de 2021

Se omite la lectura del acta debido a que fue previamente circulada y aprobada.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Vertical handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Vertical handwritten signatures in blue ink on the right margin.



4. Evaluación de Informes de Actividades de los PTC registrados en el sistema de Información Académica 2020 (SIA)

La evaluación de informes SIA que registran las actividades realizadas a lo largo del año 2020 se resolvió mediante el siguiente procedimiento: Una vez que los profesores remitieron su informe vía correo electrónico, estos fueron insertos en una carpeta en Google Drive a la que todos los miembros del Colegio tuvieron acceso. En ella se integró un formato diseñado para evaluar diversos aspectos de los informes. Los documentos se asignaron a los integrantes del Colegio en forma aleatoria a efecto de que previamente a la reunión fueran revisados y así proponer al pleno la calificación las categorías de SE APRUEBA o en su caso SE REVISA.

El presidente del Colegio, Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas manifiesta que el padrón de PTC es de 32. Una vez identificados cuatro casos SE REVISA o no evaluados previamente, se detectó que se trataba de asuntos relacionados con la organización de los expedientes por lo que se realizaron las aclaraciones pertinentes. Posterior a ello, se preguntó al pleno si se revisaba en lo particular alguno de los expedientes; a lo que se contestó negativamente. Por lo tanto, SE APRUEBAN por unanimidad los informes SIA 2020 de los siguientes profesores:

1. Acevedo Rosas Raúl
2. Amaro López José Antonio
3. Anaya Corona Margarita
4. Andrade García María Dolores
5. Cabrales Barajas Luis Felipe
6. Castañeda Castro Rosalba
7. Castillo Aja María del Rocío
8. Chávez Hernández Armando
9. Chong Muñoz Mercedes Arabela
10. Corona Medina Juan Pablo
11. Cruz Solís Heriberto
12. Gómez Sención José Hildelgardo
13. González Castañeda Miguel Ernesto
14. González Salazar Antonio
15. González Torreros Lucia
16. Lomelí Mijes Elba
17. Loza Ramírez Leticia
18. Lozano Uvario Katia Magdalena
19. Macías Huerta María del Carmen
20. Méndez Guardado Pedro
21. Quezada Chico Guadalupe
22. Rentería Rodríguez Ma. Teresa



En la carpeta compartida de Google Drive con los miembros del Colegio Departamental se puso a la consideración el PROYECTO DE EXAMENES DEPARTAMENTALES, LICENCIATURA EN GEOGRAFIA, DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION TERRITORIAL. La propuesta se anexa a la presente acta y consta de una fundamentación, la característica de constituirse en instrumentos colaborativos, se describe la necesidad de organizarlos por áreas de formación y los ejes articuladores del programa como lo son las competencias, se establece la fecha tentativa de levantamiento (ver anexo) y el rol determinante que juegan las academias. Se vierten comentarios y preguntas de cómo se hará operativo el proceso y se aprueba en lo general y particular la propuesta de exámenes departamentales.

7. Informe de Seguimiento de Recomendaciones de ACCECISO 2020

Se informa a los miembros del Colegio Departamental que en el mes de noviembre de 2020 se entregó a la Secretaría Académica del CUCSH un documento que consta de un reactivo con 22 recomendaciones del órgano acreditador a las que se da puntual respuesta. Este se acompaña con las evidencias que constatan las acciones que el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial ha realizado para corregir las debilidades identificadas por ACCECISO.

8. Asuntos varios

Se expresaron los siguientes asuntos varios:

1. El Dr. Cabrales comenta que se invitará a que los alumnos y profesores a las siguientes actividades virtuales:
 - a. Conferencia Magistral del inicio de actividades de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio. Impartida por el Dr. Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle "Pandemia y geografía. Impactos socioeconómicos y desarrollo territorial". Miércoles 24 de febrero de 2021, 11:00 horas. Duración prevista 90 minutos.
 - b. Mesa Inaugural de Diálogo 2021 A, División de Estudios Históricos y Humanos. Participan Directores de ocho revistas editadas en nuestra División, incluida *Geocalli*, *cuadernos de geografía*, representada por la Dra. Mercedes Chong Muñoz. Miércoles 03 de marzo de 2021, 10:00horas. Duración prevista 90 minutos.
2. La Dra. Lozano Uvario informa de que ha recibido las nuevas instalaciones del programa de Maestría en Desarrollo Local y Territorio en la sede de CUCSH en Los Belenes. También comenta que le ha sido entregado el dictamen de alumnos de 1er ingreso a la maestría para el periodo 2021-2022.
3. El Dr. González Castañeda refiere que como resultado de la evaluación de los Informes SIA 2020, se observa con preocupación el escaso número de tesis de licenciatura en geografía que se están dirigiendo por parte de la comunidad docente del Departamento".



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

4. El Dr. Pedro Méndez informa que se tiene programada para el 16 de febrero una reunión académica para que INEGI presente a la comunidad de geografía los resultados del Censo General de Población y Vivienda 2020. Comenta que la Coordinación de Investigación también trabaja en la organización de un evento académico en la que participen exalumnos que han tenido una labor destacada en el ejercicio profesional. Con oportunidad se les hará saber los detalles.

Sin otro punto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14.25 horas.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
"AÑO DEL LEGADO DE FRAY ANTONIO ALCALDE EN GUADALAJARA"
Guadalajara, Jalisco 11 de febrero de 2021



DR. LUIS FELIPE CABRALES BARAJAS
PRESIDENTE

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL	
 MTRA. NORMA GRISELDA AGUAYO MOYA	 DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
 DR. MIGUEL ERNESTO GONZÁLEZ CASTAÑEDA	 MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO
 DRA. KATIA MAGDALENA LOZANO UVARIO	 MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
 MTRA. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO	 DR. PEDRO MÉNDEZ GUARDADO
 MTRO. MARTÍN VARGAS INCLÁN	 MTRA. VELBA LOMELÍ MIJÉS
 MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS	 MTRA. JULIETA BASTIÉN REYNA

**PROYECTO DE EXÁMENES DEPARTAMENTALES
LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL**

Los exámenes departamentales están normados por los artículos 17 y 18 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara. Uno de sus objetivos es efectuar una evaluación institucional, así como ofrecer información del grado de homogeneidad del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos, en este caso de la Licenciatura en Geografía. La norma establece que dichos exámenes se efectuarán por materia; sin embargo, la estrategia aquí descrita ensayará un ajuste de la aplicación de los exámenes para crear las condiciones de alcanzar los objetivos que se proponen en el reglamento y cumplir con los requerimientos del órgano acreditador.

ACCECISO ha insistido en la necesidad de instrumentar una política que promueva la sistematización aplicación de exámenes y diagnósticos departamentales. Con ese propósito, se propone una ruta para la consecución de exámenes y diagnósticos departamentales, que ofrezca información sobre los conocimientos y habilidades que adquieren los alumnos a lo largo del proceso formativo y coadyuve a generar diagnósticos del estado que guarda la Licenciatura en Geografía. La estrategia a seguir cubre cuatro acciones concretas que se instrumentarán durante el primer semestre de 2021.

Exámenes departamentales colaborativos

Los Presidentes de Academia solicitarán a sus profesores de la academia respectiva la elaboración de un examen con diez preguntas y cuatro opciones múltiples de respuesta que permita evaluar los conocimientos y habilidades “esenciales” que los alumnos deberían adquirir y dominar al final de cada uno de sus cursos. El periodo para la entrega de los reactivos por materia se establece como fecha última el día 31 de marzo de 2021.

Captura de formularios del examen departamental por área de formación

Los exámenes departamentales serán organizados por área de formación y por competencia en que se estructura el plan de estudios de la Licenciatura en Geografía. Los resultados de la evaluación ofrecerán información del grado de homogeneidad del aprovechamiento de los alumnos en las áreas de formación Básica Común Obligatoria, Básica Particular Obligatoria, Especializante Selectiva y Optativa Abierta en lo que respecta a las áreas de formación; y Docencia, Investigación, Tecnologías y Cartografía y Ordenación Territorial en cuanto a competencias. La información que se genere en los exámenes departamentales se trabajará colegiadamente en las academias, con el objetivo de elaborar diagnóstico y establecer acciones.

El examen departamental se efectuará en línea y agrupará a los alumnos por el grado de avance del plan de estudios, en función de los créditos cubiertos por ciclo

escolar. El examen disponible, revisado y nutrido por el conjunto de asignaturas de cada área de formación se tendrá en el mes de mayo de 2021.

Aplicación del examen departamental para alumnos de la licenciatura

La fecha propuesta es el día 30 de junio de 2021, para realizar el examen departamental para todos los alumnos registrados del tercer ciclo en adelante.

Evaluación y diagnóstico de resultados

La evaluación se efectuará por área de formación y competencia en la evaluación del desempeño general del plan de estudios. El Jefe del Departamento, la Coordinación de Carrera, los Presidentes de Academias y en general el Colegio Departamental realizarán el análisis de resultados del examen departamental y elaborarán el diagnóstico correspondiente.

A partir de ello se establecerá una agenda de trabajo colegiado y un plan de acción, con objeto de tomar acciones correctivas y profundizar aquellos que produce resultados positivos.

De esta experiencia formularemos la estrategia para subsecuentes exámenes departamentales.

Guadalajara, Jalisco a 20 de noviembre de 2020
Departamento de Geografía y Ordenación Territorial